
Procesos de
Acreditación en la
educación Médica:
análisis y reflexiones
sobre el rol de los
estudiantes en México

Universidad Autónoma
Metropolitana
Unidad Xochimilco
Licenciatura en Medicina

MPSS Nairoby Vivas Dávila
Asesor Dr. José Luis Pérez Ávalos

Índice

Resumen	2
Introducción	3
Problema de Investigación	4
Marco Teórico	5
Objetivo General	18
Objetivo específico	18
Justificación	19
Métodos y Materiales	20
Resultados	22
Discusión	25
Conclusiones	26
Bibliografía	27

Procesos de Acreditación en la educación Médica: análisis y reflexiones sobre el rol de los estudiantes en México

MPSS Nairobi Vivas-Dávila, Asesor: Dr. José Luis Pérez Ávalos

RESUMEN

Los procesos de acreditación y evaluación de los programas académicos en educación médica tienen una gran importancia en un país en desarrollo como es el nuestro ya que influyen directamente en la salud pública, repercuten en la calidad de la formación de los médicos y consecuentemente aportan al progreso de los servicios de salud y la atención de los pacientes.

En la educación médica se creó la Federación Mundial de Educación Médica, organismo que se encarga de evaluar y estandarizar a las diferentes agencias de acreditación alrededor del mundo; en México, además de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) quien confiere algunas acreditaciones con fines específicos y que depende de la Secretaría de Salud del gobierno mexicano, existen dos agencias que otorgan acreditaciones a las escuelas de medicina: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que actualmente en nuestro país acreditan los planes y programas de estudio en Medicina de 10 instituciones de educación superior y por otro lado el Consejo Mexicano para la Acreditación de Escuelas de Medicina (COMAEM), el cual se encuentra respaldado por la ya mencionada Federación Mundial de Educación Médica y en nuestro país acredita al 64.8% de los 162 programas de estudio en medicina existentes en el país según el registro en su página web.

A pesar de que en la literatura y en ejemplos internacionales se evidencia e incluso la propia participación de los estudiantes forma parte de los procesos de acreditación con actividades específicas y estructuradas, en nuestro país no queda claro el papel en específico que los estudiantes deben desempeñar, por lo que en este trabajo se analiza dicha participación desde una perspectiva comparativa con otros países y se pretende proponer una escala de clasificación que establezca el nivel de participación de los estudiantes de acuerdo a sus actividades dentro de los procesos.

Los alumnos son un actor principal en la educación y por tanto son también parte fundamental en el camino de asentar las prácticas educativas de calidad de las instituciones que los instruyen en su formación profesional, es por ello que su participación en los procesos de acreditación ya mencionados es el objeto principal de ésta investigación, que busca ahondar no solo en la dicotomía de si participan o no, si no en la normativa que lo rige o debería regirlo, en los niveles en que participan o deberían

participar y tiene como objetivo final proponer una rúbrica de clasificación que permita dar un punto de partida para la mejora de la participación de los estudiantes en dichos procesos.

La metodología seleccionada para el presente estudio fue la investigación documental a través de una revisión sistemática de la literatura; El objetivo principal de esta revisión es proponer una rúbrica que clasifique los niveles de participación de los estudiantes en los programas de educación médica, dentro del contexto de los procesos de acreditación.

Introducción

La educación superior en México como en todos los países se ve influenciada a lo largo de la historia por la política pública que norma las direcciones que debe tomar la educación según el contexto y necesidades de los estados donde interactúan múltiples factores y actores; en nuestro país las políticas educativas han sufrido cambios muy apresurados a cada sexenio o trienio hasta llegar a la actualidad donde esas políticas trascienden los periodos presidenciales, pero es en la década de los ochentas en que, resultado de las crisis económicas y políticas por las que atravesaba el país, la planeación de las Instituciones de Educación Superior (IES) se encamina a la dirección ligada al desarrollo de la economía mexicana. Posteriormente en los 90s emerge una etapa evaluadora en la educación superior, por una parte existe un repunte con aumento de IES y un incremento de la matrícula que se cuadruplica con respecto a la década de los años setenta (Sifuentes Ocegueda et al., 2016) y con el objetivo de responder a las condiciones económicas internacionales se comienzan a implementar políticas en la educación superior del país que fueron objeto de evaluaciones externas por diversos organismos marcando un pronunciado desplazamiento de la planeación de la educación hacia la evaluación dando pie al nacimiento de un numeroso listado de instrumentos de evaluación y acreditación de acuerdo al sujeto a evaluar ya sea se trate de las instituciones, los programas académicos, el personal académico, exámenes estandarizados de alumnos y la regulación de las profesiones.

Sin dejar atrás estas políticas con el tiempo surgió un nuevo debate en torno a elementos como la calidad, flexibilidad curricular, manejo de TICS y la práctica de nuevos conocimientos lo que fortaleció ampliamente las políticas de evaluación y acreditación que se venían gestando.

EL ROL DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN

El involucramiento de los alumnos a los procesos de calidad en educación superior es una actividad que poco a poco ha venido a más convirtiéndose en una práctica deseable y en algunos casos necesaria para la acreditación de los programas de estudio, cada vez se valora y se evidencia la ventaja de la contribución de los estudiantes en la mejora de su propia educación. (European Association for Quality Assurance in Higher Education et al., 2006)

Como ejemplos de estas prácticas a nivel internacional en la acreditación de la educación médica no hacen falta; uno de los países que más énfasis hace en la participación de su alumnado en este tipo de procesos y específicamente en la acreditación de la educación médica es Estados Unidos, en dicho país los procesos están regulados por el “Liaison Committee on Medical Education” por sus siglas en inglés LCME que acredita los programas de medicina de instituciones universitarias en E.U. y Canadá además de ser el organismo que regula la inscripción y aceptación de aspirantes a residencias médicas en E.U. Según las guías de acreditación del Liaison Committee on Medical Education (2016) la participación de los estudiantes en los mencionados procesos es de suma relevancia por lo que se les incluye en diversos niveles que van desde ser parte del comité con derecho a voto hasta tener la responsabilidad de realizar reglamentariamente un análisis independiente bien estructurado a cerca de la calidad de la educación en su institución sin el cual dicha institución no puede aprobar el proceso de acreditación.

Problema de Investigación

Los procesos de acreditación en la educación médica son una actualidad relevante para todas las instituciones de educación superior en medicina, por lo que enriquecer su práctica resulta un área de oportunidad notable; la participación de los estudiantes en las acreditaciones es un factor trascendente dentro de las mejoras a las que se puede aspirar pues los alumnos cada vez se involucran más en sus experiencias de aprendizaje y se muestran interesados en ayudar a fortalecer a sus instituciones educativas al comprender que eso les conlleva un bien a ellos mismos. Es por ello por lo que surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el estado de la participación de los estudiantes en los procesos de acreditación de la educación médica en México? Junto con las siguientes interrogantes ¿Existe una normatividad que regule la participación de los estudiantes en los procesos de acreditación? ¿Cómo se puede mejorar la participación de los estudiantes en estos procesos?

Marco Teórico

Política Educativa y Educación Superior en México

En México la política educativa en México se rige a través de reformas y leyes que buscan mejorar el acceso, la calidad y la equidad en la educación en todos los niveles. Esta política es responsabilidad del Estado mexicano, con la Secretaría de Educación Pública (SEP) como principal entidad encargada de la formulación y ejecución de las políticas educativas nacionales.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

Acceso universal y equidad: Asegurar que todos los mexicanos tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen social, étnico o geográfico.

Calidad educativa: Mejorar los estándares de la enseñanza en todos los niveles, con un énfasis particular en la formación docente.

Autonomía y pluralidad: Fomentar la autonomía de las instituciones educativas, en especial las de educación superior, permitiendo una mayor diversidad curricular.

Inclusión y pertinencia: Impulsar políticas que promuevan la inclusión de grupos históricamente marginados, como los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, y las zonas rurales.

De manera muy breve, las reformas clave recientes que han implicado los cambios más importantes en la política educativa mexicana se encuentran las reformas de los años 2013 y 2019, por un lado, la reforma de 2013 se enfocó en mejorar la calidad educativa mediante la evaluación de los docentes, la mejora en la infraestructura escolar y la modernización de los planes de estudio, además de impulsar mecanismos de rendición de cuentas y evaluación. Por otro lado, la reforma de 2019 derogó varios aspectos de la reforma de 2013, se centró en la creación de un sistema educativo inclusivo y en la revalorización del magisterio. También puso énfasis en la educación pública gratuita, el fortalecimiento de la educación superior pública y la reducción de las desigualdades en el acceso y la calidad de la educación.

Educación Superior en México

La educación superior en México abarca una amplia variedad de instituciones y programas académicos. Está compuesta por universidades públicas y privadas, tecnológicas y otras instituciones que otorgan grados académicos desde los técnicos superiores hasta los posgrados.

Estructura del Sistema de Educación Superior:

Universidades Públicas: Las universidades públicas, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y diversas universidades estatales, juegan un papel preponderante en la educación superior del país. Están financiadas principalmente por el gobierno federal y estatal, y ofrecen una amplia gama de programas académicos.

Universidades Privadas: Aunque representan una menor proporción del sistema, las universidades privadas en México, como el Tecnológico de Monterrey (ITESM) y la Universidad Iberoamericana, se destacan por su calidad educativa y sus vínculos con el sector empresarial.

Tecnológicos y otras Instituciones: Los Institutos Tecnológicos y las Escuelas Normales tienen un papel clave en la formación de técnicos y profesionales de áreas específicas, como ingeniería, salud, tecnología, y educación.

ACCESO Y COBERTURA

-Ampliación de la cobertura: En las últimas décadas, México ha logrado una expansión significativa de la cobertura de educación superior, con un aumento en la matrícula universitaria, especialmente en el caso de las universidades públicas.

-Desigualdades en el acceso: A pesar de los avances, persisten grandes desigualdades en el acceso a la educación superior, principalmente entre zonas rurales y urbanas, y entre los distintos estratos socioeconómicos. A menudo, las poblaciones indígenas y las personas con discapacidad tienen menos oportunidades para acceder a la educación superior.

CALIDAD Y EVALUACIÓN

Acreditación de programas educativos: Existen organismos como el Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) y otros organismos especializados en la acreditación de programas educativos, con el fin de garantizar que las instituciones educativas cumplan con estándares de calidad.

Evaluación de la educación superior: La Subsecretaría de Educación Superior y la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) realizan evaluaciones periódicas sobre la calidad de los programas académicos.

REFORMAS RECIENTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autonomía Universitaria: Las universidades en México gozan de autonomía, lo que significa que tienen libertad para definir sus propios planes y programas de estudio. Sin embargo, esta autonomía también implica un reto en términos de la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Reforma del Sistema de Becas: El gobierno ha impulsado un sistema de becas para apoyar a los estudiantes de familias de bajos recursos, a fin de incrementar su participación en la educación superior y reducir las barreras económicas para acceder a universidades.

DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Desigualdad social y económica: La brecha entre las universidades públicas y privadas sigue siendo significativa, tanto en términos de recursos como de calidad educativa.

Calidad educativa: Aunque la cobertura ha aumentado, sigue existiendo un desafío en cuanto a la mejora constante de la calidad educativa, particularmente en las universidades públicas, que a menudo enfrentan limitaciones financieras.

Desajuste entre la oferta educativa y el mercado laboral: Hay una creciente preocupación por el desajuste entre las carreras ofrecidas por las universidades y las necesidades del mercado laboral, lo que genera una alta tasa de desempleo o subempleo entre los egresados.

EDUCACIÓN SUPERIOR EN MEDICINA EN MÉXICO

La educación superior en medicina en México es una de las áreas más relevantes dentro del sistema educativo del país debido a su impacto en el sistema de salud y en la formación de los profesionales encargados de atender a la población. La medicina es una de las carreras con mayor demanda en las universidades mexicanas y tiene un proceso de formación que incluye tanto la teoría como la práctica en un entorno hospitalario.

Estructura y características del sistema educativo en medicina

-Duración de los estudios:

- La formación médica en México es un programa a nivel licenciatura que tiene una duración de 6 a 7 años, dependiendo de la institución.
- El proceso de formación incluye dos etapas:
 - Ciclo básico o teórico: Durante los primeros años, los estudiantes adquieren conocimientos fundamentales en ciencias biológicas, físicas, sociales y éticas.

- Internado y servicio social: En los últimos años, los estudiantes realizan prácticas profesionales en hospitales y centros de salud, lo que les permite poner en práctica los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades clínicas.

-Tipos de instituciones educativas:

- Universidades públicas: Las universidades públicas en México juegan un papel crucial en la formación de médicos. Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) son algunas de las más destacadas en la formación médica. Las universidades públicas ofrecen una educación de alta calidad y cuentan con un número significativo de estudiantes, además de ser la opción más accesible para la mayoría de la población debido a que no cobran matrícula.
- Universidades privadas: Existen también universidades privadas como la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), la Universidad de Monterrey (UDEM) y la Universidad Anáhuac, que ofrecen programas de medicina. Las universidades privadas suelen tener un costo más elevado, pero a menudo se destacan por tener infraestructuras más modernas y una menor relación de estudiantes por docente.

-Requisitos de admisión:

- La admisión a los programas de medicina en México es altamente competitiva. Las universidades públicas suelen realizar exámenes de admisión que incluyen pruebas de conocimientos en ciencias básicas, matemáticas y habilidades de razonamiento lógico.
- Las universidades privadas, aunque también pueden realizar exámenes, a menudo consideran otros factores como el promedio de la preparatoria o entrevistas personales.

ACREDITACIÓN Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN MEDICINA

La acreditación de los programas de medicina en México es una parte esencial del aseguramiento de la calidad en la formación de médicos. La principal entidad encargada de la acreditación es el Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), que es responsable de garantizar que las escuelas de medicina cumplan con los estándares internacionales de calidad educativa y formación profesional.

- **Normas y estándares:** Las universidades de medicina deben cumplir con una serie de normas y estándares definidos por el COMAEM y otros organismos nacionales e internacionales, como la World Federation for Medical Education (WFME).
- **Evaluación continua:** Los programas de medicina deben someterse a procesos periódicos de evaluación para asegurar que cumplen con los estándares establecidos, y que los egresados son competentes tanto en el conocimiento médico como en la habilidad clínica.

Desafíos en la educación superior en medicina en México

-Desigualdad en el acceso:

- A pesar de los avances, existe una desigualdad en el acceso a la educación médica, especialmente entre las zonas rurales y urbanas. Las universidades más prestigiosas, como la UNAM, suelen concentrarse en áreas urbanas, lo que limita las oportunidades de acceso para personas de zonas rurales o con bajos recursos.
- Aunque las becas y apoyos han aumentado, la alta demanda de médicos y la limitada cantidad de plazas en universidades públicas hacen que muchos estudiantes se vean obligados a acudir a universidades privadas con elevados costos.

-Desajuste entre formación y necesidades del sistema de salud:

- Existe un desajuste entre las especialidades médicas formadas en las universidades y las necesidades del sistema de salud. En muchas ocasiones, se forma a un gran número de médicos generales, pero hay una escasez de especialistas en áreas clave como la salud pública, la medicina rural y la atención a enfermedades crónicas.
- A menudo, la formación está orientada a la medicina hospitalaria y de alta complejidad, mientras que las necesidades de atención **primaria** y el trabajo en contextos comunitarios no siempre reciben suficiente atención.

-Alta demanda y falta de plazas en posgrados:

- El acceso a programas de especialización y posgrado en medicina también es muy competitivo. Muchos médicos deben esperar varios años para acceder a un espacio en especialidades o residencias médicas, lo que retrasa su formación profesional.

Impacto de las Reformas y políticas recientes en la educación médica en México

- La reforma educativa de 2019 también incluyó la educación superior y afectó indirectamente la formación en medicina, buscando garantizar una mayor equidad, inclusión y acceso a las universidades públicas. Además, se promovió la expansión de la cobertura educativa en áreas rurales y marginadas, buscando atraer a más estudiantes a las áreas de salud.
- Aumento en el número de becas: Se ha incrementado la oferta de becas para los estudiantes de medicina, lo que busca reducir las desigualdades de acceso a esta formación profesional.

Perspectivas de la educación médica en México

En el futuro, la educación superior en medicina en México enfrentará varios retos y oportunidades:

1. Mejorar la formación en atención primaria: Existe una creciente necesidad de redirigir la formación hacia la atención primaria de la salud y la medicina comunitaria, dada la crisis de salud pública que enfrenta el país en relación con enfermedades no transmisibles como la diabetes y la hipertensión.
2. Uso de la tecnología: La telemedicina y el uso de tecnologías digitales en la educación médica también serán fundamentales en la transformación del sistema educativo, permitiendo a los estudiantes acceder a recursos y prácticas más innovadoras.
3. Fortalecimiento de la educación rural: De acuerdo con las políticas de salud pública, se necesita fortalecer la formación de médicos que trabajen en áreas rurales y marginadas, ya sea mediante incentivos, formación especializada o el establecimiento de universidades médicas en estas regiones.

Acreditación y calidad

Para comprender a la acreditación como concepto y objetivo es necesario conocer el concepto de calidad ya que estos se encuentran entrelazados; el concepto de calidad sobre todo en educación suele ser complejo de definir pues se halla relativo a quién lo aplica y sus circunstancias, contempla un elemento subjetivo que incluye las valoraciones de un “usuario” y esto lo dificulta más. (González & Espinoza, 2008)

Las definiciones de calidad son tan numerosas como autores que hablan de ello, así tenemos a Backhouse et al.,(2007) que considera calidad como “el valor que determinado o determinados actores asignan a ciertas características de una entidad dada, a través de la aplicación de un conjunto de criterios preestablecidos” (Citado por González & Espinoza, 2008). Por otro lado Mortinore (1991) considera que una escuela de calidad es aquella que “promueve el progreso de los estudiantes en todos los contextos y en variedad de situaciones, mediante logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y aprendizaje previo” (Citado por Correa, 2004), con el ejemplo de estas dos definiciones podemos dar cuenta que a pesar de que es innegable de que hablan del mismo concepto las perspectivas son totalmente distintas.

De acuerdo a González y Espinoza (2008) “el “aseguramiento de la calidad” se entiende como el cumplimiento de un conjunto de exigencias mínimas que garantizan que las instituciones cuentan con las condiciones requeridas para realizar sus funciones académicas peculiares, esto es, investigación, docencia y extensión”, dicha definición es coincidente y se correlaciona con la acreditación, que según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES (2022) tiene como fin primordial el mantener los niveles de calidad en la enseñanza.

La acreditación es un proceso, que frecuentemente se inicia con la autoevaluación, mediante el cual una IES somete sus programas académicos a una evaluación con el objetivo de obtener de parte de un organismo externo (reconocido y avalado a su vez por otros) el reconocimiento de que su institución oferta un programa que cumple determinados estándares de calidad. (González García, 2021)

Como mencionan Vázquez Martínez y Ortiz-León (2018) “La misión social de los programas de educación médica es formar médicos que garanticen una atención médica calificada” para ello, los procesos de acreditación que reconocen la calidad educativa que se ofrece en las instituciones educativas deberán de alguna manera garantizar dicho objetivo como uno de los principios de “calidad”.

Acreditación en la Educación Médica

La acreditación en la educación médica es un proceso esencial para garantizar que las instituciones y programas de formación médica cumplan con estándares de calidad que aseguren la preparación de futuros profesionales de la salud competentes y éticos. Este proceso involucra la evaluación de los programas académicos de las facultades de

medicina para determinar si cumplen con los requisitos establecidos por organismos nacionales o internacionales de acreditación.

El principal objetivo de la acreditación es asegurar que los programas de formación médica proporcionen una educación que permita a los estudiantes adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ejercer la medicina de manera efectiva, segura y profesional. Además, se busca asegurar que los programas estén alineados con las necesidades de salud de la población, los avances científicos y las mejores prácticas internacionales.

El proceso de acreditación generalmente involucra una evaluación externa e independiente de diversos aspectos del programa educativo. Esto incluye la calidad del currículo, la experiencia del profesorado, los recursos materiales y humanos disponibles, el enfoque de enseñanza-aprendizaje, y la capacidad de las instalaciones para proporcionar una formación adecuada. En muchos países, este proceso es realizado por organismos especializados en educación médica, como la Comisión de Acreditación para la Educación Médica en Estados Unidos (LCME, por sus siglas en inglés) o la Red Iberoamericana de Acreditación de la Educación Médica (RIAEM) en América Latina.

La acreditación proporciona confianza tanto a los estudiantes como a los empleadores de que los médicos graduados de programas acreditados tienen una formación adecuada para ejercer la medicina. También facilita la movilidad internacional de los graduados, ya que muchos países requieren que los programas de formación médica estén acreditados para que los títulos sean reconocidos. Además, la acreditación fomenta la mejora continua, ya que obliga a las instituciones educativas a evaluar y mejorar regularmente sus programas.

Aunque la acreditación es fundamental para la calidad educativa, su implementación presenta desafíos. Entre ellos se encuentran la necesidad de adaptarse a las rápidas innovaciones tecnológicas en la medicina, la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza, y la garantía de que los programas educativos respondan a las necesidades cambiantes de salud pública. Además, la acreditación debe ser flexible para integrar enfoques educativos más centrados en el paciente y la práctica clínica real, así como en la formación en habilidades interprofesionales.

En las últimas décadas, se ha observado una tendencia a integrar criterios de acreditación que no solo evalúan el contenido académico, sino también la formación en valores y competencias éticas, de comunicación y trabajo en equipo, que son esenciales para un ejercicio profesional responsable. También se está haciendo énfasis en la educación médica continua, dado que la medicina es una disciplina en constante evolución.

Modelos de acreditación de la Educación Médica en diferentes países

La acreditación de programas de educación médica varía según la normativa y los estándares de cada país. A continuación, se presentan algunos de los modelos más representativos y la participación estudiantil en cada caso:

Estados Unidos: La acreditación está regulada por la Liaison Committee on Medical Education (LCME). Los estudiantes participan a través de encuestas institucionales, entrevistas con evaluadores y la representación en comités de calidad.

Canadá: En el Committee on Accreditation of Canadian Medical Schools (CACMS), los estudiantes tienen una participación más estructurada, con representación formal en comités de acreditación y contribuciones en los informes de autoevaluación de sus facultades.

Reino Unido: El General Medical Council (GMC) realiza inspecciones en las que los estudiantes proporcionan retroalimentación mediante encuestas y reuniones con los evaluadores, influyendo en los criterios de mejora.

Alemania: La Staatsexamen exige que los estudiantes participen en la evaluación de programas a través de encuestas nacionales, aunque su rol en la toma de decisiones es menor en comparación con otros países.

México: En la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y el COMAEM, la participación estudiantil es limitada, principalmente a través de encuestas y algunas reuniones con evaluadores, sin una representación formal en los comités de acreditación.

Argentina y Brasil: Los estudiantes participan en la recolección de información para la acreditación y en algunos casos en comités consultivos, pero su influencia en la toma de decisiones es variable.

Japón y China: En estos países, los sistemas de acreditación enfatizan la tecnología y la investigación. Los estudiantes participan en encuestas, pero la toma de decisiones sigue dependiendo en gran medida de las autoridades académicas.

Acreditación de la Educación Médica en el contexto mexicano

Los procesos de acreditación y evaluación de los programas académicos en educación médica tienen una gran importancia en un país en desarrollo como es el nuestro ya que

influyen directamente en la salud pública, repercuten en la calidad de la formación de los médicos y consecuentemente al progreso de los servicios de salud y la atención de los pacientes.

A partir de las ideas “evaluadoras” emergidas en los años 90s, pues hasta entonces el interés solamente se había centrado en la expansión de la educación para cubrir una matrícula más numerosa, surge la necesidad de supervisar la calidad educativa incluyendo indudablemente a la educación médica. En 1989 conforme a los objetivos de evaluación, acreditación y certificación se propone la creación de la Comisión Nacional para la Evaluación, organismo que en 1990 postulo algunas recomendaciones importantes para la evaluación, su proceso de evaluación inicio con cuestionarios (evaluación interna), posteriormente se realizaron visitas por parte de los comités de pares (evaluación externa), formando de esta manera los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Otro grupo importante formado es el Centro Nacional de Evaluación, A.C. CENEVAL el cual se encargó junto con los CIEES y la ANUIES de procesa la evaluación de los programas educativos a nivel profesional, éste grupo estructuro desde 1994 el Examen Nacional Indicativo de Ingreso a la Licenciatura y desarrollo el Examen Nacional de Ingreso al Bachillerato, así como en Examen General de Calidad Profesional también en 1994. De ésta manera, comenzando con la evaluación, se incursiono en la valoración de la calidad educativa en México para continuar con los procesos de acreditación; para nuestro país se recomendó que para 1996 se tuviese una estructura nacional de acreditación de los programas educativos, dicha acreditación se conformó de manera diferente para cada profesión y para el año 2000 se contaba con el Sistema Nacional de Acreditación y el Proceso de Certificación de Médicos Generales. (Flores Echavarría et al., 2001)

Hasta antes del 2002 la acreditación de las facultades y escuelas de medicina era realizado por la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina AMFEM, formada en 1954, quien se encargó de crear el Sistema Nacional de Acreditación de Escuelas de Medicina y en su XXXVI reunión ordinaria de 1993 fueron aprobados los rubros a evaluar con la consiguiente elaboración de un instrumento. El proceso de acreditación de entonces no dista mucho del proceso actual: se iniciaba a solicitud del Rector de la Universidad a la que pertenecía la escuela o facultad, la comisión de Acreditación de la AMFEM se encargaba del proceso y contaba con el respaldo de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación y era enviado a la escuela el documento de autoevaluación, la escuela a su vez nombraba una comisión que se encargaba de aplicar el instrumento, atender la visita de la comisión de la AMFEM y de enviarle el resultado de la autoevaluación que incluyera los probatorios necesarios, la comisión de acreditación de la AMFEM nombraba una comisión de “Verificación” encargada de visitar la escuela y cotejar

la información recibida con las entrevistas, revisiones documentales y oculares realizada realizando un informe para la Comisión de Acreditación quien emitía el dictamen final el cual contenía recomendaciones para la escuela las cuales se esperaba fueran atendidas para el siguiente proceso de acreditación.

En concordancia al contexto histórico ya mencionado, en enero de 2002 se constituyó en Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) el cual se encuentra respaldado por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior (COPAES), la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES), la World Federation for Medical Education y The National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFMEA). La COMAEM se plantea como objetivo evaluar los programas educativos de la formación médica a través de lineamientos académicos, técnicos y administrativos con el fin de promover la excelencia educativa. (COMAEM, 2023)

Otro de los organismos evaluadores de la educación médica en el país continúan siendo los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que igualmente buscan impulsar la calidad de las instituciones de educación superior a través de evaluación, acreditación, capacitaciones y la certificación de competencias. (CIEES - Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, 2022)

Recientemente la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) a través de la “Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación”, la “Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior” y el “Comité de Evaluación” estableció como requisito para la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) la obtención de una Opinión Técnico Académica (OTA) favorable como resultado de la evaluación del plan y programas de estudio de las instituciones del área de la salud dedicadas a la formación, capacitación y actualización en recursos humanos para la salud; esto con el fin de garantizar profesionales competentes además de la seguridad de pacientes y usuarios. (Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud, 2020)

Para las acreditaciones por parte de COMAEM se proporciona un instrumento de autoevaluación que consta de 7 apartados 74 estándares básicos de calidad que contienen 242 indicadores básicos de calidad, además de 39 estándares “Q” con 89 indicadores “Q” que no son obligatorios para lograr la acreditación pero que pueden optarse por desarrollar para obtener la categoría de “Excelencia” en uno o más apartados. En el caso de los CIEES la metodología de evaluación se conforma por 5 ejes, 12 categorías de evaluación y 49 indicadores; y por último la evaluación por parte de CIFRHS consta

igualmente de un instrumento de autoevaluación con 9 criterios denominados criterios esenciales con 162 ítems de los cuales se debe obtener un mínimo de 145 puntos para una Opinión Técnico Académica Favorable.

Según datos de COMAEM actualizado a Mayo 2023 existen en el país 162 programas de estudio en Medicina de los cuales el 64.8% cuentan con una acreditación ante dicho consejo. (COMAEM, 2023)

El rol de los diferentes actores en los procesos de acreditación y la participación de los alumnos

Como se ha mencionado anteriormente los procesos de acreditación en el país y en el área de la educación médica constan de una sucesión similar: la solicitud del proceso por parte de la institución, la elaboración un instrumento de autoevaluación, una visita por parte del comité acreditador que se encarga de cotejar la información del instrumento con lo que sucede en la institución y la emisión de un dictamen final con recomendaciones por parte del organismo acreditador hacia la institución educativa.

La elaboración del instrumento de autoevaluación y la visita del comité acreditador son los pasos que conllevan la mayor participación de diferentes actores en el desarrollo del proceso, para el primero la institución educativa se encarga de designar a una comisión interna encargada de la tarea, quién puede y debe integrar esta comisión es un punto que normativamente debiera establecer cada institución en concordancia con las especificaciones de los organismos acreditadores aunque en el caso de la COMAEM no existe algún documento que establezca explícitamente quiénes deben participar de los procesos, por lo que se asume que deberá participar toda la comunidad universitaria: directivos, personal administrativo, profesores y alumnos. En el segundo caso, la visita, inevitablemente también es participe toda la comunidad universitaria ya que el comité evaluadora se valdrá de todos ellos para corroborar la información contenida en el instrumento.

Hasta aquí conocemos lo que se realiza en papel, pero en la práctica esto se vuelve más complejo si no existe un requerimiento oficial de que todos los actores antes mencionados participen, por una parte los directivos y personal administrativo están de alguna forma obligados a participar pues forma parte del labor para el cual han sido contratados, pero no es lo mismo para los profesores y el alumnado.

Los procesos de acreditación han presentado diversas dificultades en operatividad desde sus inicios, insuficientes recursos materiales, humanos e institucionales, la excesiva burocratización de las instituciones, pero una de las barreras que aún prevalecen

fervientemente es la resistencia de los actores internos al cambio aunado a la falta de compromiso continuo y esforzado de la planta académica por los procesos institucionales que ocurre no solo por una cuestión salarial sino también por el poco reconocimiento de su trabajo. (Romero, 2005) (Flores Echavarría et al., 2001)

El involucramiento de los alumnos a los procesos de calidad en educación superior es una actividad que poco a poco ha venido a más convirtiéndose en una práctica deseable y en algunos casos necesaria para la acreditación de los programas de estudio, cada vez se valora y se evidencia la ventaja de la contribución de los estudiantes en la mejora de su propia educación. (European Association for Quality Assurance in Higher Education et al., 2006)

Como ejemplos de estas prácticas a nivel internacional en la acreditación de la educación médica no hacen falta; uno de los países que más énfasis hace en la participación de su alumnado en este tipo de procesos y específicamente en la acreditación de la educación médica es Estados Unidos, en dicho país los procesos están regulados por el “Liaison Committee on Medical Education” por sus siglas en inglés LCME que acredita los programas de medicina de instituciones universitarias en E.U. y Canadá además de ser el organismo que regula la inscripción y aceptación de aspirantes a residencias médicas en E.U. Según las guías de acreditación del LCME (LIAISON COMMITTEE ON MEDICAL EDUCATION, 2016) la participación de los estudiantes en los mencionados procesos es de suma relevancia por lo que se les incluye en diversos niveles que van desde ser parte del comité con derecho a voto hasta tener la responsabilidad de realizar reglamentariamente un análisis independiente bien estructurado a cerca de la calidad de la educación en su institución sin el cual dicha institución no puede aprobar el proceso de acreditación.

Una alta calidad en la educación se ve reflejada en la formación de los estudiantes en los diferentes campos disciplinares, en su desempeño profesional y en cómo su aprendizaje impacta a nivel social; es por ello que resulta sumamente relevante el trabajo de Vázquez Martínez y Ortiz-León (2018) en el que se analiza la concordancia entre los promedios de puntajes en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas ENARM y si las instituciones contaban con un reconocimiento de calidad educativa, de manera muy general encontraron que en cuanto al promedio general aprobatorio, el promedio general del examen y la probabilidad de ser seleccionado los programas con reconocimiento de calidad tenían mejores resultados.

OTROS EJEMPLOS DE PARTICIPACIÓN, MÁS ALLA DE LA CALIDAD: EXCELENCIA

Para una organización, cualquiera que sea su área de trabajo, alcanzar la excelencia supone uno de sus principales fines, la educación no es una excepción a esta meta que ha

ido en aumento mediante el uso de tablas de clasificación o rankings los que básicamente concentran resultados en investigación, dejando de lado la calidad educativa. Es debido a estas crecientes corrientes de promoción de la excelencia en la educación universitaria que la Association for Medical Education in Europe AMEE ha tomado una serie de iniciativas para promover y reconocer la excelencia en la educación médica. (Fenoll-Brunet & Harden, 2015)

Una de éstas iniciativas consiste en el programa ASPIRE (The AMEE School Programme for International Recognition of Excellence in medical education) cuyo objetivo es reconocer la excelencia de programas educativos de las facultades de Medicina, el punto más interesante de esta iniciativa que compete al presente trabajo es una de las 4 áreas a las que se ofrece el reconocimiento de excelencia: Participación y contribución de los estudiantes al currículo y a la facultad, dicha área cuenta con 4 criterios, además de valorar la participación de estudiantes en la preparación de la solicitud:

- Criterio 1. Participación de estudiantes en la gestión de estructuras y procesos de la facultad, redacción de normativas, definición de la misión y visión de la facultad. (7 subcriterios)
- Criterio 2. Participación de estudiantes en la gestión del programa educativo (enseñanza y evaluación). (8 subcriterios)
- Criterio 3. Participación de estudiantes en la comunidad académica (en el programa de investigación de la facultad y en reuniones científicas). (2 subcriterios)
- Criterio 4. Participación de estudiantes en la comunidad y en acciones de servicio en su entorno. (4 subcriterios)

Esta iniciativa, que a pesar de su novedad por su fecha de implementación no es tan reciente, da cuenta de la importancia de la participación de los alumnos no solo en los procesos de acreditación sino también en los procedimientos rutinarios y estructurales en su escuela de Medicina.

Objetivo General

Conocer y describir la participación de los estudiantes en los procesos de acreditación de la Educación Médica en México

Objetivos Específicos

- Identificar los mecanismos de participación estudiantil en los procesos de acreditación.

- Crear un instrumento de clasificación de la participación de los estudiantes en los procesos de acreditación.
- Conocer la normativa que rige la participación de los estudiantes en los procesos de acreditación.

Justificación

Los procesos de acreditación en la educación superior tienen como objetivo verificar la calidad educativa relacionada con la formación que reciben los estudiantes de una institución universitaria, su desempeño profesional y el impacto que ambas tienen en la sociedad a la que pertenecen.

La acreditación es una actividad voluntaria que conlleva un proceso extenso a través de guías e instrumentos predeterminados que dan seguimiento a la par que evalúan de manera sistematizada la calidad del funcionamiento de una institución educativa certificando que dicha institución cumple con estándares internacionales que avalan su competencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje y confiriéndole también de cierto prestigio. (Núñez Martínez, 2021)

En la educación médica se creó la Federación Mundial de Educación Médica, organismo que se encarga de evaluar y estandarizar a las diferentes agencias de acreditación alrededor del mundo; en México, además de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud CIFRHS quien confiere algunas acreditaciones con fines específicos y depende de la Secretaría de Salud del gobierno mexicano, existen dos agencias que otorgan acreditaciones a las escuelas de medicina: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que actualmente en nuestro país acreditan los planes y programas de estudio en Medicina de 10 instituciones de educación superior (*CIEES - Comités Interinstitucionales Para La Evaluación de La Educación Superior*, n.d.) y por otro lado el Consejo Mexicano para la Acreditación de Escuelas de Medicina COMAEM, el cual se encuentra respaldado por la ya mencionada Federación Mundial de Educación Médica y en nuestro país acredita al 64.8% de los 162 programas de estudio en medicina existentes en el país según el registro en su página web. (*COMAEM*, n.d.)

Los alumnos son un actor principal en la educación y por tanto son también parte fundamental en el camino de asentar las prácticas educativas de calidad de las instituciones que los instruyen en su formación profesional, es por ello que su

participación en los procesos de acreditación ya mencionados es el objeto principal de ésta investigación, que busca ahondar no solo en la dicotomía de si participan o no, si no en la normativa que lo rige o debería regirlo, en los niveles en que participan o deberían participar y en cómo medir su participación con el objetivo de poder mejorarla.

Métodos y Materiales

La metodología seleccionada para el presente estudio fue la investigación documental a través de una revisión sistemática de la literatura con el fin de identificar, analizar y sintetizar los estudios existentes sobre los procesos de acreditación en la educación médica. El objetivo principal de esta revisión es proponer una rúbrica que clasifique los niveles de participación de los estudiantes en los programas de educación médica, dentro del contexto de los procesos de acreditación.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Se considerarán los siguientes criterios para la selección de estudios:

Tipo de estudios: Se incluirán estudios empíricos (cuantitativos, cualitativos y mixtos), revisiones sistemáticas previas, informes de organismos de acreditación y documentos relacionados con estándares y directrices de acreditación en educación médica.

Fecha de publicación: Se seleccionarán estudios publicados entre 2010 y 2023 para asegurar la relevancia temporal de los procesos y normativas actuales en acreditación educativa.

Idioma: Se incluirán estudios en español e inglés que describan procesos, marcos o indicadores relevantes para los procesos de acreditación en educación médica.

Ámbito geográfico: Se incluirán estudios de diferentes contextos geográficos y educativos para reflejar la diversidad de enfoques en los procesos de acreditación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Se realizará una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas y científicas, entre las cuales se incluyen:

- PubMed
- Web of Science
- ERIC (Education Resources Information Center)
- Google Scholar

MÉTODOS DE BÚSQUEDA

La estrategia de búsqueda se desarrollará utilizando una combinación de términos relacionados con acreditación en educación médica y participación estudiantil. Algunos de los términos clave incluirán:

- "acreditación educación médica"
- "evaluación programas médicos"
- "niveles de participación estudiantil"
- "rúbrica de participación estudiantil"
- "estándares acreditación educación médica"
- "indicators student engagement accreditation"

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los resultados de la revisión serán sintetizados de manera narrativa y cualitativa. Se analizarán los procesos de acreditación y los niveles de participación estudiantil descritos en los estudios incluidos. Además, se examinarán las prácticas y enfoques comunes para evaluar la participación de los estudiantes en los programas de acreditación, con el fin de desarrollar una rúbrica que clasifique los niveles de participación estudiantil de acuerdo con las mejores prácticas identificadas.

DESARROLLO DE LA RÚBRICA

Basándose en los hallazgos de la revisión, se propondrá una rúbrica para clasificar los niveles de participación estudiantil en el contexto de los procesos de acreditación. La rúbrica se estructurará en niveles progresivos de participación (por ejemplo, desde la participación pasiva hasta la participación activa y proactiva), y se incluirán criterios claros y específicos que permitan evaluar el compromiso y la implicación de los estudiantes en las actividades de acreditación.

Resultados

Se incluyeron un total de 17 artículos en la revisión, los cuales se agruparon en tres categorías temáticas según su enfoque:

1. Participación de los estudiantes en los procesos de acreditación de la educación médica (7 artículos).
2. Mecanismos y procesos de acreditación en diferentes países (5 artículos).
3. Acreditación de la educación médica (5 artículos).

1. Participación de los estudiantes en los procesos de acreditación

Esta categoría reunió siete artículos que analizan el papel que desempeñan los estudiantes en los procesos de acreditación. Uno de los hallazgos más consistentes fue que Estados Unidos es el país donde la participación estudiantil se encuentra más formalizada y estructurada dentro de estos procesos. En este contexto, los estudiantes pueden ser miembros con derecho a voto en los comités evaluadores e incluso tienen la obligación reglamentaria de realizar un análisis independiente y detallado sobre la calidad educativa de sus instituciones. Este informe es un requisito indispensable para que una facultad de medicina pueda ser acreditada.

Un segundo hallazgo relevante es el programa ASPIRE, desarrollado por la Association for Medical Education in Europe (AMEE), que busca reconocer la excelencia en programas educativos de medicina. Dentro de las cuatro áreas evaluadas para obtener el reconocimiento, una de ellas se enfoca específicamente en la participación y contribución de los estudiantes al currículo y a la vida académica. Esta área contempla cuatro criterios clave y valora especialmente que los estudiantes participen en la elaboración de la solicitud para recibir dicho reconocimiento, promoviendo así una cultura institucional de colaboración activa.

2. Mecanismos y procesos de acreditación en diferentes países

En esta categoría se analizaron cinco artículos que describen los procesos de acreditación en distintos contextos nacionales. Si bien cada país cuenta con sus propios organismos reguladores, los estándares adoptados en su mayoría están alineados con los establecidos por la World Federation for Medical Education (WFME). La versión más reciente de estos estándares, actualizada en 2020, destaca en su numeral 8 la importancia de que la gobernanza universitaria promueva políticas y procedimientos que involucren a los estudiantes en aspectos como la planificación, evaluación educativa y aseguramiento de la calidad.

Sin embargo, los artículos coinciden en que, aunque se reconoce la importancia de la participación estudiantil, no existe un rol claramente definido ni una participación oficial de los estudiantes en los procesos formales de acreditación. Su presencia es mencionada de forma general como parte de las actividades educativas, lo que limita su impacto real en la toma de decisiones institucionales.

3. Acreditación de la educación médica

La tercera categoría incluyó cinco artículos que abordan de forma más general los fundamentos, objetivos y prácticas de la acreditación en la educación médica. En estos estudios se enfatiza que la acreditación cumple una función crucial como mecanismo de aseguramiento de la calidad, promoción de la mejora continua y estandarización de criterios educativos a nivel nacional e internacional. Asimismo, se reconoce que la acreditación puede fortalecer la legitimidad institucional y favorecer la movilidad profesional de los egresados.

No obstante, algunos artículos advierten sobre el riesgo de que los procesos de acreditación se conviertan en ejercicios meramente burocráticos, centrados en el cumplimiento de requisitos formales más que en una transformación real de la práctica educativa. También se identifican desafíos recurrentes, como la necesidad de recursos, la resistencia institucional al cambio y la escasa retroalimentación de los procesos de evaluación externa hacia los actores internos, incluyendo los estudiantes.

En conjunto, los artículos revisados evidencian un creciente reconocimiento de la importancia de incluir a los estudiantes en los procesos de aseguramiento de la calidad educativa, aunque existen diferencias significativas entre regiones respecto a su nivel de participación formal en la acreditación. Si bien los marcos internacionales, como el de la WFME, establecen principios generales para la participación estudiantil, su implementación concreta sigue siendo limitada y heterogénea.

Producto metodológico: creación de una rúbrica de participación estudiantil

Como parte de los objetivos de esta investigación, se desarrolló una rúbrica descriptiva para evaluar y clasificar el nivel de participación de los estudiantes en los procesos de acreditación de escuelas de medicina. Esta herramienta busca ofrecer una estructura conceptual y práctica que permita identificar el grado de involucramiento del estudiantado, desde un conocimiento básico hasta una participación activa con responsabilidades institucionales. La rúbrica incluye **cinco** indicadores: conocimiento general sobre los procesos de acreditación, conocimiento específico sobre su funcionamiento, cooperación con actividades institucionales, iniciativa para integrarse a las comisiones, y pertenencia formal a dichas comisiones con asignación de tareas.

Cada indicador permite clasificar la participación en cuatro niveles: mínimo, bajo, intermedio y alto. Aunque en este estudio no se aplicó de manera sistemática a los hallazgos, la rúbrica se presenta como un producto original que puede ser utilizado en investigaciones futuras o como herramienta diagnóstica para instituciones educativas interesadas en fortalecer la participación estudiantil en procesos de aseguramiento de la calidad. A continuación, se incluye dicha rúbrica y la clasificación correspondiente:

III. Nivel de participación

1	Los alumnos saben que existen los procesos de acreditación de su licenciatura en la institución	Menos del 10%	Entre el 10% y 30%	Entre el 30% y 60%	Más del 60%
2	Los alumnos conocen ampliamente los procesos de acreditación (en qué consiste, que organismo lo realiza, quienes se encargan de gestionarlo dentro de su institución)	Menos del 10%	Entre el 10% y 30%	Entre el 30% y 60%	Más del 60%
3	Los alumnos cooperan con las actividades requeridas por las autoridades educativas para los procesos de acreditación	Menos del 10%	Entre el 10% y 30%	Entre el 30% y 60%	Más del 60%
4	Los alumnos se acercan intencionadamente a las comisiones institucionales de acreditación para participar activamente	Menos del 10%	Entre el 10% y 30%	Entre el 30% y 60%	Más del 60%
5	Los alumnos forman parte de las comisiones institucionales de acreditación dentro de las cuales se les asignan responsabilidades y actividades	Menos del 10%	Entre el 10% y 30%	Entre el 30% y 60%	Más del 60%

Niveles de participación de los estudiantes en los procesos de acreditación para las escuelas de Medicina

1	<u>Mínimo</u>	El alumno no conoce acerca de los procesos de acreditación o conoce vagamente que existen y no muestra interés en ello.
2	<u>Bajo</u>	El alumno conoce acerca de los procesos de acreditación (en qué consiste, que organismo lo realiza, quienes se encargan de gestionarlo dentro de su institución) y cumple con actividades relacionadas con el proceso de acreditación que le son requeridas por las autoridades educativas.
3	<u>Intermedio</u>	El alumno se interesa y participa activamente en los procesos de acreditación, se acerca a las comisiones institucionales encargadas de dichas actividades y coopera junto con ellas.
4	<u>Alto</u>	El alumno se interesa, participa y forma parte de las comisiones institucionales encargadas de los procesos de acreditación dentro de las cuales se le asignan actividades y responsabilidades con respecto del proceso de acreditación.

Discusión de resultados

Los hallazgos de esta revisión sistemática evidencian un creciente reconocimiento de la importancia de la participación estudiantil en los procesos de acreditación de la educación médica, aunque con niveles de implementación desiguales en distintos contextos nacionales e institucionales. En particular, se observa que mientras algunos sistemas, como el de Estados Unidos, han incorporado a los estudiantes como actores formales con responsabilidades específicas, en otros contextos su participación sigue siendo limitada, consultiva o simbólica.

Las experiencias destacadas, como la del programa ASPIRE de la AMEE, muestran un enfoque innovador en el que se valora la contribución del estudiantado como parte de los criterios de excelencia académica. Sin embargo, estas iniciativas siguen siendo excepcionales, y no representan necesariamente la práctica común en la mayoría de las escuelas de medicina.

A pesar de que los estándares internacionales, como los establecidos por la WFME, incluyen referencias a la representación estudiantil en temas de calidad educativa, en muchos casos esta presencia no se traduce en un papel definido dentro de los procesos formales de acreditación. La ambigüedad normativa, junto con factores institucionales como la resistencia al cambio o la falta de cultura participativa, limita que la participación estudiantil evolucione hacia formas más activas y corresponsables.

En este contexto, y como parte del proceso investigativo, se desarrolló una rúbrica original que busca ofrecer un marco conceptual y práctico para identificar y describir el nivel de participación de los estudiantes en procesos de acreditación. Esta herramienta incluye indicadores vinculados al conocimiento del proceso, la cooperación institucional y la integración activa en comités o comisiones. Si bien no fue aplicada como instrumento de clasificación en esta revisión, su creación representa un aporte metodológico valioso que podría facilitar estudios comparativos o diagnósticos institucionales en investigaciones futuras.

En conjunto, los hallazgos de esta revisión permiten afirmar que la participación estudiantil en los procesos de acreditación aún enfrenta importantes desafíos estructurales y culturales, pero también se vislumbran prácticas prometedoras que podrían servir de modelo para fortalecer la corresponsabilidad en la gestión de la calidad educativa.

Conclusiones

La presente revisión sistemática cualitativa evidencia que, aunque existe un consenso creciente sobre la importancia de incluir a los estudiantes en los procesos de acreditación de la educación médica, su participación real sigue siendo limitada y desigual entre diferentes países y sistemas.

En el contexto nacional la falta de participación no es la excepción pues a pesar de que la mayoría de las escuelas de medicina se encuentran acreditadas por el organismo correspondiente que es la COMAEM, quien a su vez se alinea a los estándares de la WFME, como en muchos otros países no contempla la participación estudiantil en dichos procesos de forma específica por lo que tampoco es parte de la normativa que rige la acreditación de las escuelas de medicina en nuestro país. En éste sentido el objetivo de crear una rúbrica de clasificación se encamina a evidenciar la poca participación que existe dentro de las escuelas de medicina y en tener un punto de partida para la implementación de nuevas prácticas que permitan un involucramiento más amplio de los estudiantes en estas actividades que pueda enriquecer aun mas el proceso de autoevaluación que se lleva a cabo.

Asimismo, si bien los estándares internacionales como los de la WFME ofrecen un marco común, la implementación concreta de dichos lineamientos requiere mayor claridad, compromiso institucional y voluntad política para garantizar que los estudiantes sean parte activa en la mejora de la calidad educativa. La acreditación de la educación médica debe evolucionar desde un enfoque centrado en el cumplimiento normativo hacia una perspectiva más dinámica, inclusiva y centrada en el estudiante, que promueva el diálogo, la corresponsabilidad y la innovación pedagógica.

Finalmente, se recomienda profundizar en investigaciones futuras que exploren no solo el grado de participación de los estudiantes, sino también el impacto de dicha participación en la calidad de la educación y en la transformación institucional, como insumo clave para el fortalecimiento de los procesos de acreditación en medicina.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [Anuies]. (2022).

Acerca de la Anuies. <http://www.anuies.mx>

Bollaert, L., & Delplace, S. (2020). : Effective Involvement of Stakeholders in External Quality Assurance Activities (ESQA). Romanian Ministry of Education and Research, Unit for the Management of Externally Financed Projects.

CIEES - *Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior*. (2022).

Www.ciees.edu.mx. <https://www.ciees.edu.mx/>

COMAEM. (2023). COMAEM. <https://www.comaem.org.mx/>

Correa, C. (2004). *Gestión y evaluación de la calidad en la educación : Referentes generales para la acreditación, ¿qué es y cómo crear cultura de autoevaluación para el aseguramiento continuo de la calidad educativa?* Cooperativa Editorial Magisterio.

EURASIAN CENTRE FOR ACCREDITATION AND QUALITY ASSURANCE IN HIGHER EDUCATION AND HEALTH CARE. (2017). The role of student in the accreditation of the higher education institutions for health professions education. ECAQA .

European Association for Quality Assurance in Higher Education, Alaniska, H., Arboix Codina, E., Bohrer, J., Dearlove, R., Eriksson, S., Helle, E., & Karin Wiberg, L. (2006). *Student involvement in the processes of quality assurance agencies*. European Association for Quality Assurance in Higher Education.

Fenoll-Brunet, M. R., & Harden, R. M. (2015). La excelencia en educación médica: ASPIRE.

Educación Médica, 16(2), 109–115. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2015.09.010>

Flores Echavarría, R., Sánchez Flores, A., Coronado Herrera, M., & Amador Campos, J. C. (2001). La formación médica en México y los procesos en búsqueda de garantizar la calidad de los egresados. *Revista de La Facultad de Medicina UNAM*, 44(2), 75–80.

<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=10126>

González García, G. (2021). Incidencia del trabajo colaborativo de docentes universitarios en el contexto de la acreditación internacional. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 11(22). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.834>

- González, L. E., & Espinoza, Ó. (2008). Calidad en la educación superior: Concepto y modelos. *Calidad En La Educación*, 28, 247–276.
- Joshi, M. A. (2012). Quality assurance in medical education. *Indian Journal of Pharmacology*, 44(3), 285. <https://doi.org/10.4103/0253-7613.96295>
- LIAISON COMMITTEE ON MEDICAL EDUCATION. (2016). *The role of students in the accreditation of medical education programs in the U.S.* Liaison Committee on Medical Education.
- Márquez de León, E., & Zeballos Pinto, Z. R. (2017). El Impacto de la Acreditación en la Mejora de la Calidad de los Programas Educativos que Ofrece la Universidad Autónoma de Tamaulipas: Un Estudio de Caso. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 10.2(2017). <https://doi.org/10.15366/riee2017.10.2.004>
- Núñez Martínez, S. (2021). El papel de las sociedades científicas de estudiantes de medicina en el proceso de acreditación. *Revista de La Fundación Educación Médica*, 24(3), 157. <https://doi.org/10.33588/fem.243.1128>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, & Secretaría de Educación Pública . (2018, July 13). *La estructura del sistema educativo mexicano* . https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0101.pdf
- Romero Jaldín, B. (2005). La acreditación en la educación superior una revisión conceptual. *Gaceta Médica Boliviana*, 28(1), 59-63.
- Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud. (2020). *Guía de los criterios esenciales para evaluar planes y programas de estudio aplicables a la Licenciatura en Medicina Acuerdo COEVA 001/LXXVIII/2020*. http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/planes-programas/criterios_esenciales.html
- Sifuentes Ocegueda, A. T., Sifuentes Ocegueda, E. L., Hoyos Castellanos, C. A., & Cortés García, P. de J. (2016). Política Educativa y Educación Superior en México. De Liberalismo a Neoliberalismo. *EDUCATECONCIENCIA*, 11(12), 6–22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=8805411&orden=0>

The World Federation for Medical Education (WFME). (2020). Basic Medical Education WFME Global Standards 2020.

Vázquez Martínez, F. D., & Ortiz-León, M. C. (2018). Acreditación y resultados de la educación médica en México. *Educación Médica*, 19(6), 333–338.

<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.04.016>